

5. Presupuesto base de licitación.

Categoría y canon por categoría de los terrenos cinegéticos (sin IVA incluido):

Categoría 4.^a 2,43 euros/ha.

Categoría 5.^a 1,40 euros/ha.

Categoría 6.^a 1,05 euros/ha.

6. Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950 012 800.

e) Fax: 950 012 847.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.

8. Requisitos específicos del contratista: Vendrán determinados por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en los presentes contratos de aprovechamientos cinegéticos.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, sito en la dirección especificada en el apartado 6 de esta publicación.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Entidad: En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Almería.

c) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

d) Localidad: Almería.

e) Fecha: El décimo día natural después del indicado en el apartado 9.a) de esta publicación. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

f) Hora: A las 11 horas.

11. Otras informaciones.

a) Plazo de subsanación: Con anterioridad al acto público, mencionado en el apartado anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres número 1, publicando en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Almería el resultado, con el objeto de que los licitadores conozcan y, en su caso, corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada.

b) Envío de los sobres por correo: Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería) la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el apartado 9.a) de este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, esta no será admitida en ningún caso.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficial como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Almería, 27 de agosto de 2008.- El Delegado (Orden de 23.6.04), Clemente García Valera.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra: Mejora del abastecimiento de agua de Almonaster La Real (Huelva) (Expte. 1704/2007/G/21). (PD. 3326/2008).

Advertido error en el sumario del Anuncio de licitación publicado el 2 de septiembre de 2008 (BOJA núm. 174), página 79, se procede a su rectificación:

Donde dice:

«RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

c) Forma: Subasta.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)»

Debe decir:

«RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

b) Forma: Concurso.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)»

Huelva, 5 de septiembre de 2008

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2008, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se procede a la Corrección de errores de la de 21 de agosto de 2008, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la valoración de una pluralidad de criterios: Tacón en el dique exterior del Puerto de Fuengirola (Málaga). (PD. 3333/2008).

Habiéndose detectado un error en el texto de la clasificación exigida dentro de los requisitos específicos del contratista publicado en el BOJA número 172, de fecha 29 de agosto de 2008, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 31, apartado 7.

Donde dice:

«Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1; Categoría e; Grupo F, Subgrupo 2, Categoría e.»

Debe decir:

«Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría c; Grupo F, Subgrupo 2, Categoría c.»